



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2470

29 de marzo de 2023

-  [Anuncios autoridades portuarias](#)
-  [Boletín informativo de la distribución de carburantes en estaciones de servicio febrero 2023](#)
-  [Boletín Estadístico de Hidrocarburos enero 2023 nº 302](#)
-  [Consumo de Productos Petrolíferos en España 2022](#)
-  [El Perte del Motor, el gran desafío de Héctor Gómez tras la salida de Reyes Maroto de Industria](#)
-  [El petróleo sufre una liquidación masiva ante el miedo a un vuelco en el mercado de crudo](#)
-  [Las divisiones por el hidrógeno rosa aumentan las tensiones en la UE](#)

Anuncios autoridades portuarias



Anuncio de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife referente al trámite de competencia de proyectos relativo a la solicitud presentada por la entidad DISA TENERIFE, S.L., de una concesión de dominio público portuario en la zona de servicio del Puerto de Granadilla.

- [PDF \(BOE-B-2023-8880 - 1 pág. - 144 KB\)](#)

Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santander relativa al otorgamiento de licencia, a Repsol Lng Holding, Sociedad Anónima, para la prestación del servicio portuario de suministro de gas natural licuado a buques mediante instalación fija.

- [PDF \(BOE-B-2023-9075 - 1 pág. - 143 KB\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Boletín informativo de la distribución de carburantes en estaciones de servicio febrero 2023



La CNMC ha publicado los boletines informativos de distribución de carburantes en estaciones de servicio de enero y de febrero de 2023.

Si quiere obtener el boletín informativo de enero de 2023 pinche [AQUÍ](#).

Si quiere obtener el boletín informativo de febrero de 2023 pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: CNMC

Volver a los titulares



Boletín Estadístico de Hidrocarburos enero 2023 nº 302



El BEH se publica junto con un fichero Excel en el que se incluyen las tablas recogidas en el informe

Puede descargar el documento PDF en este enlace

Puede descargar el documento EXCEL en este enlace

FUENTE: CORES

Volver a los titulares



Consumo de Productos Petrolíferos en España 2022



En 2022 aumenta el consumo de productos petrolíferos en España (+8,1% vs. 2021)

Puede descargar el documento PDF en este enlace

FUENTE: CORES

Volver a los titulares





El Perte del Motor, el gran desafío de Héctor Gómez tras la salida de Reyes Maroto de Industria

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha hecho oficial esta mañana el nombramiento de Héctor Gómez, portavoz parlamentario, como nuevo ministro de Industria, Comercio y Turismo en sustitución de Reyes Maroto, que se centrará a partir de ahora en recuperar la alcaldía de Madrid para el PSOE.

La hasta ahora ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, deja a su sucesor la labor de llevar a buen puerto su mayor proyecto: el Perte del Vehículo Eléctrico y Conectado. Este programa de subvenciones y préstamos al 0% de interés para proyectos de transformación de la industria del automóvil a la electrificación, fue presentado el año pasado a bombo y platillo por Reyes Maroto como un programa que iba a "hacer historia". Sin embargo, justo un año después, el Perte del motor aún tiene un 75% de sus fondos sin adjudicar (unos 2.182 millones de dinero público) y está pendiente de presentar una segunda convocatoria para tratar de agotarlos.

Entre los motivos que impidieron que el dinero se agotara en la primera convocatoria se encontraban la complejidad exigida a los proyectos presentados y el escaso margen que se daba para acometer las inversiones, el cual finalizaba a mediados de 2025. A las empresas beneficiadas por el Perte, se les pedía que presentaran grandes proyectos que aunaran varias iniciativas más pequeñas que tuviesen efecto en toda la cadena de valor del automóvil. Esto, remarcaron algunas grandes compañías del sector, dificultó la presentación de proyectos al Perte, en el que debían de ir de la mano de al menos un 30% de pymes.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#) 



El petróleo sufre una liquidación masiva ante el miedo a un vuelco en el mercado de crudo

El miedo a una nueva crisis financiera ha generado grandes turbulencias en los mercados. Los bancos se han desplomado en bolsa con extrema violencia, arrastrando a casi todos los activos de riesgo. Dos entidades americanas han sido liquidadas, mientras que Suiza y UBS han salido al rescate de Credit Suisse. Tal ha sido el revuelo en la banca, que la caída del petróleo (otras veces tan mediática) ha pasado casi desapercibida. Aunque los futuros del crudo subieron en la jornada de ayer junto a las bolsas, las secuelas en el mercado de petróleo son todavía visibles: los inversores han huido en desbandada de las posiciones

largas (apuestan a que el petróleo va a subir) del crudo al mayor ritmo en años, generando una gran liquidación en este mercado ante un posible cambio de tendencia.

De máximos a mínimos de marzo, el petróleo ha caído casi un 16% (el barril llegó a tocar la zona de los 72 dólares que no veía desde hace 15 meses). En la jornada de este lunes, con la ayuda de la mejora del sentimiento en los mercados, el crudo Brent, de referencia en Europa, subió un 4% y recuperó los 77 dólares por barril. No obstante, aún sigue en niveles relativamente bajos si se tiene en cuenta que poco después de comenzar la guerra de Ucrania el Brent superó temporalmente los 130 dólares por barril.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#) 

Las divisiones por el hidrógeno rosa aumentan las tensiones en la UE

En la senda hacia la neutralidad climática de la UE, la energía nuclear no es que se antoje de plato de gusto para todos. Las escisiones se hacen patentes entre Estados miembro al abordar esta controvertida cuestión, y también los intereses que subyacen. Si poco a poco parece que cada vez se dibujan unas líneas más claras, las divisiones retratan un grupo de países favorable, liderado por Francia, y un grupo detractor, encabezado por España y Alemania. Y todo para dilucidar si calificar de verde el hidrógeno producido con energía nuclear, conocido como hidrógeno rosa.

El debate de los ministros de Energía de la UE de este martes ha tenido como una de las cuestiones principales si incluir en la directiva de renovables este tipo de hidrógeno producido a partir de energía nuclear, como parte del paquete legislativo del gas, que busca incluir gases como el biometano o el hidrógeno en la normativa europea.

La polémica estaba servida a la llegada al encuentro. Es más, los países han ido fijando sus posiciones en las últimas semanas para perfilar claras preferencias sobre un debate que trata de dilucidar si el futuro de la UE considerará el hidrógeno rosa como verde o no.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#) 



Contacto [agavecar](mailto:info@agavecar.com)



Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA" o "NO ENVIAR"**.

